

## La oruga procesionaria amenaza los pinares

- **La procesionaria ocasiona la pérdida de hojas de los pinos y los vuelve vulnerables frente a otras enfermedades e insectos que atacan árboles débiles, lo que puede llegar a causarles la muerte.**
- **La sequía, el prolongamiento de las estaciones templadas, junto con la mayor calidez de otoños e inviernos, están modificando el ciclo de vida de estos insectos, adelantando y alargando su época reproductiva.**
- **La oruga procesionaria posee unos arpones venenosos que, al ser expulsados y entrar en contacto directo con la piel, provocan efectos parecidos a los de la alergia, pudiendo ser graves en los niños de corta edad y en mascotas.**
- **La Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA) señala que un tratamiento preventivo es el método más eficaz contra este lepidóptero, capaz de duplicar su población en menos de un año.**

**Madrid, febrero 2019.-** Año tras año, con la llegada de la primavera, asistimos a la aparición de la oruga procesionaria (*Thaumetopoea pityocampa*), una vieja conocida en nuestro país. En su fase de larva, este lepidóptero de entre 4 y 6 centímetros, muy peludo, con cabeza y piel de color negro y costados en un tono grisáceo, puede resultar peligroso debido a sus pelos tóxicos y urticantes.

Muchas personas llegan a precisar de asistencia médica debido a las reacciones que el contacto con estos arpones puede ocasionar; algo especialmente preocupante en el caso de los niños y de las personas muy alérgicas. Otros grandes afectados son las mascotas, a las que pueden llegar a causar la muerte. No obstante, esas no son las únicas amenazas que representan ya que, pese a su pequeño tamaño y aparente aspecto inocente, a largo plazo pueden resultar letales para ciertos ecosistemas.

La procesionaria es la plaga más frecuente e importante en los pinares mediterráneos y del sur de Europa. Esta oruga puede llegar a dejar los pinos desnudos y esqueléticos; defolian estos árboles ya que se alimenta de sus acículas, de forma que los pinares pierden su color verde y el paisaje se torna marrón, aunque con un tratamiento adecuado pueden llegar a recuperarse. Controlar los diferentes focos que van apareciendo es fundamental para erradicar la presencia del insecto y evitar la propagación de la plaga.

En un ciclo biológico normal, la procesionaria debería comenzar a aparecer entre febrero y abril. Sin embargo, desde enero ya se ha hecho notar en varios puntos de la Península. La falta de lluvias, así como las suaves temperaturas del otoño y el invierno, han alargado el periodo de vida de esta oruga, y anticipado y prolongado su reproducción, favoreciendo la proliferación de esta especie invasiva. Especialmente afectados se están viendo los pinares de la sierra de los Filabres (Almería), Oliva (Valencia), los barrios de Carabanchel y Latina de Madrid, Puerto Real (Cádiz), Torre Vieja (Alicante), así como Ares, Cabanas u Ortigueira

(los tres en La Coruña). Algunos de ellos se encuentran en zonas urbanizadas, con el consiguiente peligro que generan para los vecinos.

Por ello, también sufren cada vez una mayor incidencia frente a la procesionaria profesional, por ejemplo, del sector de la construcción, que desarrollan sus trabajos en las proximidades de los pinares en los que anidan estos insectos.

En 2018, la expansión de la procesionaria llegó a afectar a más del 90% del pinar de Menorca, cuando en 2017 el nivel de afectación era del 26,6%. En un año, se triplicó la masa forestal que sufría una incidencia media o alta de la oruga, y al menos nueve de cada 10 árboles padecieron defoliación intermedia o alta. Por ello, prevenirla y combatirla al primer brote resulta indispensable.



*Un grupo de orugas procesionarias en un parque infantil.*

### **Cómo actúa la oruga procesionaria**

La procesionaria va deshojando los pinos de forma silenciosa, especialmente a los más jóvenes. Si bien los ataques de este insecto no producen la muerte directa de estos árboles, los debilitan ya que necesitarán mayores esfuerzos para volver a sacar las hojas. Esto los hace más vulnerables frente a otras plagas y patógenos -como insectos que atacan árboles endebles-, lo que puede acabar matándolos y generando unos devastadores perjuicios medioambientales.

“Es muy importante poner en marcha tratamientos no sólo en el momento en el que las orugas ya han eclosionado de sus nidos y se convierten en muchas zonas en una plaga, sino actuar antes mediante tratamientos preventivos de choque”, recomienda Milagros Fernández de Lezeta, directora general de ANECPLA. “Se trata de una acción fundamental a la hora de evitar estas plagas. Un esfuerzo necesario ya que, si la situación avanza y se

vuelve insostenible, se puede convertir en un problema de salud pública". Y añade: "cada pareja de mariposas de procesionaria pone una media de 200 huevos. Evitar su reproductibilidad, ahora que además esa época se alarga gracias a la benignidad del clima en las estaciones que deberían ser más frías, y evitar repoblaciones de zonas de donde queden erradicadas, es algo que no se puede posponer".

Tras su fase larvaria, las orugas descienden desde sus nidos en las ramas de los árboles, hasta el suelo. Se desplazan en grupo para protegerse, formando una fila india o procesión; de ahí su nombre común. Finalmente, se entierran en zonas blandas del terreno y pasan a la fase de pupa o crisálida, que eclosiona en verano y da lugar a las mariposas de corta vida. Cuando la procesionaria es molestada o se siente amenazada, desprende sus pelos urticantes como mecanismo de defensa, causando irritaciones en los ojos (conjuntivitis), reacciones alérgicas que se manifiestan en forma de sarpullidos, inflamaciones o erupciones en la piel y, en ocasiones, problemas respiratorios.

Mayor problema pueden suponer para las mascotas, especialmente para los perros, que suelen acercarse a oler o morder a estas orugas. Frente a la acción de defensa de la procesionaria, los pelos urticantes les originan una intoxicación que puede terminar provocando la muerte por envenenamiento del animal.

### **Cómo combatir a la procesionaria**

Entre febrero y abril se extiende la época más peligrosa de la procesionaria. Octubre es la fecha recomendada por los técnicos en función del ciclo biológico del insecto. Actuar contra las orugas resulta más sencillo cuando están en el suelo; si trepan al árbol y anidan, la lucha se complica. Sin embargo, el cambio de las condiciones climáticas hace que estos tiempos se estén viendo alterados, y cualquier momento es bueno para empezar a combatirlos.

Los métodos que se pueden emplear son muchos y de muy diversa índole; técnicas que van desde el uso de productos fitosanitarios autorizados, aspiración, colocación de trampas e inhibidores, o actuaciones manuales, como arrancado o destrucción de bolsones o nidos de las copas de los pinos y su posterior quema.

Todas estas tareas deben ser desarrolladas por empresas especializadas y certificadas con profesionales cualificados para el control específico de este tipo de insectos y plagas. ANECPLA es una organización de ámbito estatal que representa a más de 480 empresas de soluciones ambientales, muchas de las cuales cumplen con estas homologaciones y cuenta con trabajadores formados y acreditados para hacer frente a la oruga procesionaria.

La previsión no es halagüeña, ya que los expertos aseguran que la presencia de procesionaria irá en aumento en los próximos años. Desde los años 60, se ha duplicado la superficie forestal habitada por la procesionaria en nuestro país; actuar contra ella es tarea urgente.

**XXXX**

**ANECPLA** es la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental. Constituida en 1992, asocia a más de 480 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la



consolidación de un sector profesionalizado **que vele por la salud pública y el medio ambiente** y la lucha contra el intrusismo.

**Información a usuarios y profesionales:**

**CONSUELO TORRES COMUNICACIÓN S.L.** – Consuelo Torres/Lorena Bajatierra  
Tel: 91 382 15 29  
[consuelo@consuelotorres.es](mailto:consuelo@consuelotorres.es)  
[lorena@consuelotorres.es](mailto:lorena@consuelotorres.es)

**ANECPLA**

Tel: 91 380 76 70

[anecpla@anecpla.com](mailto:anecpla@anecpla.com)

[www.anecpla.com](http://www.anecpla.com)

[www.anecpla.com/blog-anecpla](http://www.anecpla.com/blog-anecpla)

@anecpla

[www.facebook.com/Anepla](https://www.facebook.com/Anepla)

[www.linkedin.com/company/anecpla](https://www.linkedin.com/company/anecpla)

[plus.google.com/u/0/1100396493017490](https://plus.google.com/u/0/1100396493017490)

[91029/posts](https://91029/posts)

[www.youtube.com/user/AneplaTV](https://www.youtube.com/user/AneplaTV)

**Contacto editorial:**

